



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

CAS N° 125 – 2016 – DRELM

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: ASESOR/A EN GESTIÓN PEDAGÓGICA Y FORTALECIMIENTO DE REDES EDUCATIVAS

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante.

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal.

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un profesional que cumpla el perfil requerido, para el puesto de Asesor/a en Gestión Pedagógica y Fortalecimiento de Redes Educativas, para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

1.4 Área y/u oficina solicitante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación.

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6 Base Legal

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.



II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general y específica	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de 15 años en el Sector Educación, público y/o privado. • Experiencia mínima de 05 años en Gestión Pedagógica a nivel nacional y regional.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para liderar y organizar a diferentes equipos de trabajo. • Capacidad de planificación. • Capacidad para trabajo bajo presión. • Proactivo. • Orientación a resultados. • Capacidad de interrelaciones a todo nivel.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título de Profesor o Licenciado en Educación. • Estudios en Maestría con Mención relacionada a Educación
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Entrevista Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el fortalecimiento de capacidades de especialista, directivos, docentes y demás actores educativos. • Conocimiento sobre los enfoques pedagógicos y del sistema curricular vigente. • Conocimiento de monitoreo y seguimiento a la implementación de programas e intervenciones por el sector educación.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a los Equipos Pedagógicos la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM y las siete UGEL en la implementación de las propuestas pedagógicas, en el marco del Currículo Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en mesas temáticas que articulen el desarrollo de propuestas pedagógicas en el ámbito de Lima Metropolitana, en coordinación con la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la implementación de los proyectos o convenios de cooperación interinstitucional relacionados a la gestión pedagógica.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en reuniones de los Equipos Pedagógicos de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, las siete UGEL e instancias de la sociedad civil. para estudiar la viabilidad de propuestas e iniciativas pedagógicas a implementarse en Lima Metropolitana.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en el diseño, implementación, desarrollo y evaluación del modelo de redes educativas, en materia de gestión pedagógica.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la revisión de propuestas pedagógicas con los Equipos Pedagógicos de la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana, a partir de los resultados del monitoreo y asistencia técnica a las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes pedagógicos especializados para la Dirección de la DRELM.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar otras funciones que designe la Dirección.



IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	De 16 de Agosto al 31 de diciembre de 2016.
Remuneración mensual	S/. 10,000.00 (diez mil nuevos soles y 00/100 nuevos soles),
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 45 horas semanales

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	11 de julio del 2016	Oficina de Administración- Unidad de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 26 de Julio al 03 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	03 de Agosto del 2016 (De 08:30 am a 04:30 pm)	Oficina de Trámite Documentario de la DRELM
SELECCION		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	04 de Agosto de 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	05 de Agosto de 2016	Área de Informática
Entrevista personal – Sede DRELM	08 y 09 de Agosto de 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	10 de Agosto de 2016	Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato	16 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

